CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
23 JUL. 2018 11:04:28
Entrada 96705
SECRETARÍA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33969 **17/05/2018** **89382**

AUTOR/A: CANDELA SERNA, Ignasi (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que en la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, ya vienen recogidas algunas medidas favorables para los empleados penitenciarios, entre ellas la mejora salarial. Por tanto, el Ministerio del Interior actuará de acuerdo con lo establecido en dicha Ley.

Madrid, 20 de julio de 2018